**Página 548**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMA:** | **Composición accionaria** |
|  |  |
| **NOMBRE DE PROFORMA:** | Principales accionistas, Accionistas de Segundo y Tercer Nivel. |
| **NÚMERO DE PROFORMA:** | F.0000-158 |
| **NÚMERO DE FORMATO:** | 529 |
| **OBJETIVO:** | Conocer la información de los 25 principales accionistasy de los accionistas de segundo y tercer nivelde las entidades vigiladas y/o controladas y de las personas naturales que ostenten el control efectivo final de estas entidades. |
| **TIPO DE ENTIDAD A LA QUE APLICA:** | Entidades vigiladas y/o controladas. |
| **TRÁMITE:** | 105 - Composición Accionaria. |
| **PERIODICIDAD:** | Trimestral para las entidades vigiladas.  Semestral para las entidades controladas. |
| **FECHA DE REPORTE:** | Para las entidades vigiladas diez días comunes después del envío de la transmisión de la información financiera del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).  Para las entidades controladas el envío de la transmisión se hace de forma semestral, de acuerdo con el plazo establecido para el envío de la información financiera. |
| **FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN:** | Trimestral - Entidades vigiladas: marzo 31, junio 30, septiembre 30 y diciembre 31.  Semestral - Entidades controladas:junio 30 y diciembre 31. |
| **DOCUMENTO TÉCNICO:** | A-DT-GTI-004 |
| **TIPO Y NÚMERO DE INFORME:** | Trimestral: 30 Área 9 “Composición Accionaria Vigiladas”  Semestral: 34 Área 9 “Composición Accionaria Controladas” |
| **MEDIO DE ENVÍO:** | Web |
| **DEPENDENCIA RESPONSABLE:** | Delegatura para Intermediarios Financieros.  Delegatura para Pensiones.  Delegatura para Fiduciarias.  Delegatura para Seguros.  Delegatura para Intermediarios de Valores y Otros Agentes.  Delegatura para Emisores y Otros Agentes. |
| **DEPENDENCIA USUARIA:** | Delegatura para Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.  Subdirección de **Analítica**. |

**GENERALIDADES**

Se entiende por accionista de primer nivel, aquellos 25 principales accionistas que poseen mayor participación accionaria sobre el total de las acciones en circulación en la entidad vigilada y/o controlada. Para efectos de este reporte la información se debe registrar de manera descendente

Se entiende por accionista de segundo nivel, aquel que posee alguna participación accionaria en un accionista de primer nivel.

Para efectos de este reporte, en la unidad de captura 02, se debe enviar información relativa a los accionistas de segundo nivel que posean una participación mayor o igual al 5% en un accionista de primer nivel, pero únicamente respecto de aquellos accionistas de primer nivel que posean una participación mayor o igual al 5% en la entidad vigilada y/o controlada.

**Página 549**

El presente formato debe venir con firma digital del Representante Legal.

Los campos relacionados con porcentajes deben ser remitidos en formato de número con dos (2) decimales. Ejemplo 23.59 y en ningún caso 0.2359 o 23.59%.

Para el caso de entidades cuyo capital no esté compuesto por acciones, sino por partes o aportes, los términos empleados en el presente instructivo, tales como, composición accionaria, accionistas, y acciones, deben asimilarse bien sea a participaciones, socios, asociados, aportes cooperativos, cuotas o partes de interés.

En caso de presentarse un cambio en la composición accionaria de las entidades inscritas en el RNVE, en los términos descritos en elnumeral 9 del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, esta situación deberá ser divulgadacomo información relevante.

Registre en la columna 17 para cada unidad de captura lo definido en el numeral 4.2.2.2.1.7 del Capítulo IV, Título IV, Parte Primera, de la Circular Básica Jurídica.

Para la unidad de captura 01, no aplican las columnas 4, 5 y 6.

Para la unidad de captura 01 en la subcuenta 99999 registre la sumatoria de cada columna y solo aplica para las columnas de la 11 a la 16.

Para las unidades de captura 02, 03 y 04 se elimina la subcuenta 99999.

# Registre en la unidad de captura 04 las personas que, directa o indirectamente, de forma conjunta o separada, ejercen el control efectivo final sobre la entidad vigilada y/o controlada, al reunir cualquiera de las siguientes características: (i) es beneficiario real, en los términos del artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, de una participación accionaria superior al 10% cuando se trate de una entidad vigilada y 25% cuando sea una entidad controlada o (ii) ejerce el control de la entidad vigilada y/o controlada, de acuerdo con lo establecido en los arts. 26 y 27 de la Ley 222 de 1995.

# En caso de que la persona que ejerza el control efectivo final de la entidad vigilada y/o controlada, no tenga una participación accionaria directa o indirecta en la misma, no deberá diligenciar las columnas 11 a 16 de la unidad de captura 04.

# Para la unidad de captura 04, no aplican las columnas 1, 2 y 3.

Cuando en la unidad de captura 01 se reporte como accionista a un vehículo de inversión de cualquier naturaleza o a un fondo de pensiones y cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero, registre únicamente la unidad de captura 02 con la información del gestor, administrador o figura equivalente. No deben diligenciar la unidad de captura 03.

Cuando en la unidad de captura 02 se reporte como accionista a un vehículo de inversión de cualquier naturaleza o a un fondo de pensiones y cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero, registre la unidad de captura 03 con la información del gestor, administrador o figura equivalente.

# Para el diligenciamiento de la columna 7 se debe consultar la tabla de CIIU que se encuentra en la página de la SFC en la siguiente ruta: www.superfinanciera.gov.co - interés del vigilado – reportes - índice de reportes de información a la Superintendencia Financiera – guías para reporte de información – tabla CIIU.

# En caso de que la actividad ejercida por el accionista no se encuentre dentro de la tabla de CIIU, para efectos del diligenciamiento de la columna 7, se debe indicar la actividad que resulte más parecida a aquella que ejerce dicho accionista.

Para el diligenciamiento de la columna 10 se debe **realizar** **de acuerdo con el código internacional de la ISO 3166-1 numérico.**

**Página 550**

**Columna 3 - Nombre del Accionista de Primer Nivel**: Registre el nombre del accionista de primer nivel (si es una persona natural registre primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

**Columnas 4, 5 y 6:** No aplican para esta unidad de captura.

# Columna 7 - CIIU: Registre el Código Internacional Industrial Uniforme - CIIU, en el que se clasifica el accionista de primer nivel.

**Columna 8 - Naturaleza Jurídica:** Registre el código de la naturaleza jurídica de los accionistas de primer nivel de acuerdo con los siguientes códigos: 0= Persona Natural, 1 = Entidad y Organismo Público a Nivel Nacional, 2 = Entidad y Organismo Público a Nivel Departamental, 3 = Entidad y Organismo Público a Nivel Municipal; 4 = Sociedades Privadas Extranjeras, 5 = Sociedades Privadas Nacionales; 6 = Organismos Multilaterales; 7 = Entidades sin ánimo de lucro; 8 = Cooperativas; 9 = Entidad Pública Extranjera; 10 = Vehículos de inversión de cualquier naturaleza y 11 = Fondos de Pensiones y Cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero.

**Columna 9 - Tipo de Capital**: Registre el tipo de capital mayoritario del accionista de primer nivel, según corresponda, 1 = capital privado extranjero; 2 = capital privado nacional, 3 = capital estatal nacional, 4 = capital estatal extranjero; 5 = Organismos Multilaterales y 6 = capital de sociedades de economía mixta.

**Columna 10 - Nacionalidad:** Registre el código de la nacionalidad del accionista de primer nivel, de acuerdo **con el código internacional de la ISO 3166-1 numérico.**

**Columna 11 - Número de Acciones Ordinarias**:Registre el número de acciones ordinarias que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 12 - Porcentaje de Participación Acciones Ordinarias**: Registre el porcentaje de participación de las acciones ordinarias que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 13 - Número de Acciones Privilegiadas**:Registre el número de acciones privilegiadas que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 14 - Porcentaje de Participación de Acciones Privilegiadas**: Registre el porcentaje de participación de las acciones privilegiadas que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 15 - Número de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**:Registre el número de acciones con dividendo preferencial sin voto que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 16 - Porcentaje de Participación de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**: Registre el porcentaje de participación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que posee el accionista de primer nivel en la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 17 - PEP**: Registre si el accionista de primer nivel es PEP de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = No, 1 = Si.

**Subcuenta 99998:** Registre en las columnas 11 a 16, la información relacionada con el número de acciones y el porcentaje de participación de aquellos accionistas distintos a los 25 principales accionistas, registrados en las subcuentas 1 a 25.

**Subcuenta 99999**: Para las columnas 11 a 16, registre la sumatoria de las subcuentas 1 a 25 más la subcuenta 99998.

En las columnas 12, 14 y 16 para la Subcuenta 99999, la sumatoria debe ser 100.

**Página 551**

**Columna 3 - Nombre del Accionista de Primer Nivel**: Registre el nombre del accionista de primer nivel (si es una persona natural registre primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

**Columna 4 - Tipo**: Registre el tipo de identificación del accionista de segundo nivel de acuerdo con los siguientes códigos: 1 = Cédula de Ciudadanía; 2 = Cédula de extranjería; 3 = NIT; 4 = Tarjeta de Identidad; 5 = Pasaporte; 6 = Carné Diplomático; 7 = Sociedad extranjera sin NIT en Colombia; 8 = Fideicomiso, 9 = Registro Civil de Nacimiento y 10= Documento de identificación extranjero.

**Columna 5 - Número:** Registreelnúmero de identificación del accionista de segundo nivel sin dígito de verificación, cuando aplique (alfanumérico).

**Columna 6 - Nombre del Accionista de Segundo Nivel**: Registre el nombre del accionista de segundo nivel (si es una persona natural registre primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

# Columna 7 - CIIU: Registre el Código Internacional Industrial Uniforme - CIIU, en el que se clasifica el accionista de segundo nivel.

**Columna 8 - Naturaleza Jurídica:** Registre el código de la naturaleza jurídica de los accionistas de segundo nivel de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = Persona Natural, 1 = Entidad y Organismo Público a Nivel Nacional, 2 = Entidad y Organismo Público a Nivel Departamental, 3 = Entidad y Organismo Público a Nivel Municipal; 4 = Sociedades Privadas Extranjeras, 5 = Sociedades Privadas Nacionales; 6 = Organismos Multilaterales; 7 = Entidades sin ánimo de lucro; 8 = Cooperativas; 9 = Entidad Pública Extranjera; 10 = Vehículos de inversión de cualquier naturaleza; 11 = Fondos de Pensiones y Cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero.

**Columna 9 -** **Tipo de Capital**: Registre el tipo de capital mayoritario del accionista de segundo nivel, según corresponda, 1 = capital privado extranjero; 2 = capital privado nacional, 3 = capital estatal **nacional**, 4 = capital estatal extranjero; 5 = Organismos Multilateralesy 6 = capital de sociedades de economía mixta.

**Columna 10 - Nacionalidad:** Registre el código de la nacionalidad del accionista de segundo nivel, de acuerdo **con el código internacional de la ISO 3166-1 numérico.**

**Columna 11 -** **Número de Acciones Ordinarias**:Registre el número de acciones ordinarias que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 12 -** **Porcentaje de Participación Acciones Ordinarias**: Registre el porcentaje de participación de las acciones ordinarias que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 13 -** **Número de Acciones Privilegiadas**:Registre el número de acciones privilegiadas que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 14 -** **Porcentaje de Participación de Acciones Privilegiadas**: Registre el porcentaje de participación de las acciones privilegiadas que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 15 -** **Número de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**:Registre el número de acciones con dividendo preferencial sin voto que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 16 - Porcentaje de Participación de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**: Registre el porcentaje de participación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que posee el accionista de segundo nivel en el accionista de primer nivel.

**Columna 17 - PEP**: Registre si el accionista de segundo nivel es PEP de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = No, 1 = Si.

**Página 552**

**UNIDAD DE CAPTURA 3 - ACCIONISTAS DE TERCER NIVEL**

**Columna 1 -** **Tipo**: Registre el tipo de identificación del accionista de segundo nivel en el que el accionista de tercer nivel tiene participación accionaria de acuerdo con los siguientes códigos: 1 = Cédula de Ciudadanía; 2 = Cédula de extranjería; 3 = NIT; 4 = Tarjeta de Identidad; 5 = Pasaporte; 6 = Carné Diplomático; 7 = Sociedad extranjera sin NIT en Colombia; 8 = Fideicomiso, 9 = Registro Civil de Nacimiento y 10= Documento de identificación extranjero.

**Columna 2 -** **Número:** Registreelnúmero de identificación del accionista de segundo nivel sin dígito de verificación, cuando aplique (alfanumérico).

**Columna 3 -** **Nombre del Accionista de Segundo Nivel**: Registre el nombre del accionista de segundo nivel (si es una persona natural registre primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

**Columna 4 -** **Tipo**: Registre el tipo de identificación del accionista de tercer nivel de acuerdo con los siguientes códigos: 1 = Cédula de Ciudadanía; 2 = Cédula de extranjería; 3 = NIT; 4 = Tarjeta de Identidad; 5 = Pasaporte; 6 = Carné Diplomático; 7 = Sociedad extranjera sin NIT en Colombia; 8 = Fideicomiso, 9 = Registro Civil de Nacimiento y 10= Documento de identificación extranjero.

**Columna 5 - Número:** Registreelnúmero de identificación del accionista de tercer nivel sin dígito de verificación, cuando aplique **(alfanumérico)**.

**Columna 6 -** **Nombre del Accionista de Tercer Nivel**: Registre el nombre del accionista de tercer nivel (si es una persona natural registre primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

# Columna 7 - CIIU: Registre el Código Internacional Industrial Uniforme - CIIU, en el que se clasifica el accionista de tercer nivel.

**Columna 8 -** **Naturaleza Jurídica:** Registre el código de la naturaleza jurídica de los accionistas de tercer nivel de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = Persona Natural, 1 = Entidad y Organismo Público a Nivel Nacional, 2 = Entidad y Organismo Público a Nivel Departamental, 3 = Entidad y Organismo Público a Nivel Municipal; 4 = Sociedades Privadas Extranjeras, 5 = Sociedades Privadas Nacionales; 6 = Organismos Multilaterales; 7 = Entidades sin ánimo de lucro; 8 = Cooperativas; 9 = Entidad Pública Extranjera; 10 = Vehículos de inversión de cualquier naturaleza; 11 = Fondos de Pensiones y Cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero.

**Columna 9 -** **Tipo de Capital**: Registre el tipo de capital mayoritario del accionista de tercer nivel, según corresponda, 1 = capital privado extranjero; 2 = capital privado nacional, 3 = capital estatal **nacional**, 4 = capital estatal extranjero; 5 = Organismos Multilaterales y 6 = capital de sociedades de economía mixta.

**Columna 10 - Nacionalidad:** Registre el código de la nacionalidad del accionista de tercer nivel, de acuerdo **con el código internacional de la ISO 3166-1 numérico**.

**Columna 11 -** **Número de Acciones Ordinarias**:Registre el número de acciones ordinarias que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Columna 12 -** **Porcentaje de Participación Acciones Ordinarias**: Registre el porcentaje de participación de las acciones ordinarias que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Columna 13 -** **Número de Acciones Privilegiadas**:Registre el número de acciones privilegiadas que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Columna 14 -** **Porcentaje de Participación de Acciones Privilegiadas**: Registre el porcentaje de participación de las acciones privilegiadas que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Página 553**

**Columna 15 -** **Número de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**:Registre el número de acciones con dividendo preferencial sin voto que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Columna 16 - Porcentaje de Participación de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto**: Registre el porcentaje de participación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que posee el accionista de tercer nivel en el accionista de segundo nivel.

**Columna 17 - PEP**: Registre si el accionista de tercer nivel es PEP de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = No, 1 = Si.

**UNIDAD DE CAPTURA 4 - INFORMACIÓN DEL CONTROL EFECTIVO FINAL DE LA ENTIDAD VIGILADA Y/O CONTROLADA**

La información solicitada en esta unidad de captura, así como la definición de control efectivo final, tendrá efecto únicamente para fines de supervisión de esta Superintendencia.

**Columnas 1, 2 y 3:** No aplican para esta unidad de captura.

**Columnas 4 a 17:** Para cada una de las columnas, registre la información de las personas que, directa o indirectamente, de forma conjunta o separada, ejercen el control efectivo final sobre la entidad vigilada y/o controlada.

**Columna 4 -** **Tipo**: Registre el tipo de identificación de quien ejerce el control efectivo final de acuerdo con los siguientes códigos: 1 = Cédula de Ciudadanía; 2 = Cédula de extranjería; 3 = NIT; 4 = Tarjeta de Identidad; 5 = Pasaporte; 6 = Carné Diplomático; 7 = Sociedad extranjera sin NIT en Colombia; 8 = Fideicomiso, 9 = Registro Civil de Nacimiento y 10= Documento de identificación extranjero.

**Columna 5 - Número:** Registreelnúmero de identificación de quien ejerce el control efectivo final sin dígito de verificación, cuando aplique (alfanumérico).

**Columna 6 -** **Nombre**: Registre el nombre de quien ejerce el control efectivo final (si es una persona natural registre incluyendo primero el(los) apellido(s) completo(s) y después el(los) nombre(s) completo(s).

# Columna 7 - CIIU: Registre el Código Internacional Industrial Uniforme - CIIU, en el que se clasifica quien ejerce el control efectivo final.

**Columna 8 -** **Naturaleza Jurídica:** Registre el siguiente código de la naturaleza jurídica de quien ejerce el control efectivo final, de acuerdo con los siguientes códigos: 0 = Persona Natural, 1 = Entidad y Organismo Público a Nivel Nacional, 2 = Entidad y Organismo Público a Nivel Departamental, 3 = Entidad y Organismo Público a Nivel Municipal; 4 = Sociedades Privadas Extranjeras, 5 = Sociedades Privadas Nacionales; 6 = Organismos Multilaterales; 7 = Entidades sin ánimo de lucro; 8 = Cooperativas; 9 = Entidad Pública Extranjera; 10 = Vehículos de inversión de cualquier naturaleza; 11 = Fondos de Pensiones y Cesantías o a cualquier otro fondo de naturaleza asimilable, nacional o extranjero.

**Columna 9 -** **Tipo de Capital**: Registre el tipo de capital mayoritario de quien ejerce el control efectivo final de acuerdo con los siguientes códigos: 1 = capital privado extranjero y 2 = capital privado nacional, 3 = capital estatal nacional, 4 = capital estatal extranjero 5 = Organismos Multilateral y 6 = capital de sociedades de economía mixta.

**Columna 10 - Nacionalidad:** Registre el código de la nacionalidad de quien ejerce el control efectivo final de acuerdo **con el código internacional de la ISO 3166-1 numérico**.